

Quillota, 24 FEB 2020
Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 2593 /VISTOS:

1. Oficio Ordinario N°214 AD/2020 de 13 de FEBRERO de 2020 de Directora (S) Departamento de Administración de Educación Municipal RED-Q a Sr. Alcalde (S), en el cual solicita se dicte Decreto Alcaldicio autorizando la contratación a través de Convenio Marco, para la adquisición de "TEXTOS ESCOLARES" para apoyar fines pedagógicos, a A3 OFFICE SPA, RUT N°76.426.751-6, representada legalmente por JOSE LUIS PINO PINO, RUT N° [REDACTED] por un monto de \$376.282.- IVA INCLUIDO; fuente de financiamiento SEP 2020. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 8 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, que indica "las entidades podrán celebrar directamente sus contratos de suministro o por medio de los Convenios Marco, licitados y adjudicados por la Dirección de Compras, sin importar el monto de las contrataciones, los que serán publicados a través de un catálogo de Convenios Marco en el Sistema de Información o en otros medios que determine la Dirección". Se hace presente que, para la adquisición de insumos o servicios solicitados en el presente documento, no existe Contrato de Suministro actual con el Departamento de Educación Municipal de Quillota;
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°547/2020 de 13 de FEBRERO de 2020 de Jefa de Finanzas del Departamento de Educación Municipal de Quillota, en que informa que cuenta con presupuesto para el financiamiento de la contratación a través de Convenio Marco para la adquisición de "TEXTOS ESCOLARES" por un monto de \$376.282.- IVA INCLUIDO; fuente de financiamiento SEP 2020;
3. Ord. N°294/2019 del 30 de DICIEMBRE del 2019 de Escuela La Palma a Área de Finanzas a Director DAEM;
4. Orden de Compra N°2833-231-CM20;
5. La Resolución N° 06 de marzo de 2019 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **AUTORIZÁSE** la Contratación a través de Convenio Marco, para la adquisición de "TEXTOS ESCOLARES" para apoyar fines pedagógicos, a A3 OFFICE SPA, RUT N°76.426.751-6, representada legalmente por JOSE LUIS PINO PINO, RUT N° [REDACTED] por un monto de \$376.282.- IVA INCLUIDO; fuente de financiamiento SEP 2020. Según Orden de Compra N°2833-231-CM20.

Código ONU / LC-CM	Producto / Servicio	Cant.	Esp. Comprador	Esp. Proveedor	Precio Unit.	Desc. Cargos	Total Unit.	Valor Total
14111805 2239-4- LP14	Talones o talonarios	6	(1524517)TALONARIO BUHO CITACIÓN DE APODERADO UNIDAD 1526517	(1524517) TALONARIO BUHO CITACIÓN DE APODERADO UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	\$ 3.100,00	\$ 0,00 \$ 0,00	\$ 18.600	\$ 18.600
0 2239-4- LP14		1	(1642176)LIBRO DE OFICINA BUHO REGISTRO RETIRO DE DOCUMENTOS COD. 2087 UNIDAD 1644176	(1642176) LIBRO DE OFICINA BUHO REGISTRO RETIRO DE DOCUMENTOS COD. 2087 UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	\$ 5.900,00	\$ 0,00 \$ 0,00	\$ 5.900	\$ 5.900
0 2239-4- LP14		2	(1642168)LIBRO DE OFICINA BUHO ACTA CONSEJO ESCOLAR COD. 2090 EDICION ANO 2020 UNIDAD 1644168	(1642168) LIBRO DE OFICINA BUHO ACTA CONSEJO ESCOLAR COD. 2090 EDICION ANO 2020 UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	\$ 10.490,00	\$ 0,00 \$ 0,00	\$ 20.980	\$ 20.980

0 2239-4- LP14		6	(1642182)LIBRO DE OFICINA BUHO ACTA 100 HOJAS ADMINISTRACION ESCOLAR COD. 2066 EDICION AÑO 2020 UNIDAD 1644182	(1642182) LIBRO DE OFICINA BUHO ACTA 100 HOJAS ADMINISTRACION ESCOLAR COD. 2066 EDICION AÑO 2020 UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	\$ 8.690,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 52.140	\$ 52.140
0 2239-4- LP14		1	(1636512)LIBRO DE OFICINA BUHO REGISTRO GENERAL DE MATRICULA ED. BÁSICA Y MEDIA UNIDAD 1638512	(1636512) LIBRO DE OFICINA BUHO REGISTRO GENERAL DE MATRICULA ED. BÁSICA Y MEDIA UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	\$ 19.450,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 19.450	\$ 19.450
0 2239-4- LP14		1	(1636513)LIBRO DE OFICINA BUHO REGISTRO ESCOLAR EDUCACIÓN PARVULARIA UNIDAD 1638513	(1636513) LIBRO DE OFICINA BUHO REGISTRO ESCOLAR EDUCACIÓN PARVULARIA UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	\$ 11.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 11.400	\$ 11.400
0 2239-4- LP14		4	(1642184)LIBRO DE OFICINA BUHO REGISTRO DE SALIDA ALUMNOS COD. 2011 EDICION AÑO 2020 UNIDAD 1644184	(1642184) LIBRO DE OFICINA BUHO REGISTRO DE SALIDA ALUMNOS COD. 2011 EDICION AÑO 2020 UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	\$ 7.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 29.600	\$ 29.600
0 2239-4- LP14		3	(1283779)LIBRO DE OFICINA BUHO REGISTRO DE ATRASOS ALUMNOS COD.2094 UNIDAD 1309790	(1283779) LIBRO DE OFICINA BUHO REGISTRO DE ATRASOS ALUMNOS COD.2094 UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	\$ 6.490,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 19.470	\$ 19.470
0 2239-4- LP14		1	(1579678)LIBRO DE OFICINA BUHO EDUCACIÓN PARVULARIA REGISTRO TÉCNICO PEDAGÓGICO UNIDAD 1581576	(1579678) LIBRO DE OFICINA BUHO EDUCACIÓN PARVULARIA REGISTRO TÉCNICO PEDAGÓGICO UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	\$ 14.300,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 14.300	\$ 14.300
0 2239-4- LP14		9	(1259687)LIBRO DE OFICINA BUHO CLASES ED. BASICA COD. 2001N UNIDAD 1285748	(1259687) LIBRO DE OFICINA BUHO CLASES ED. BASICA COD. 2001N UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	\$ 13.100,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 117.900	\$ 117.900

0 2239-4- LP14	2	(1642177)LIBRO DE OFICINA BUHO REGISTRO PERSONAL DE OBS. PROFESORES Y FUNCIONARIOS COD. 2085 UNIDAD 1644177	(1642177) LIBRO DE OFICINA BUHO REGISTRO PERSONAL DE OBS. PROFESORES Y FUNCIONARIOS COD. 2085 UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	\$ 4.990,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 9.980	\$ 9.980
							Total Neto	\$ 319.720
							Descuento	\$ 3.517
							Cargos	\$ 0
							IVA 19 %	\$ 60.079
							Impuesto específico	\$ 0
							TOTAL OC	\$ 376.282

SEGUNDO: ESTABLÉCESE que la Adquisición se formalizará mediante Orden de Compra, en el Portal Mercado Público.

TERCERO: ADOPTE el Director Departamento de Administración de Educación Municipal RED-Q, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dese cuenta.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR CALDERON SANCHEZ
ASISTENTE SOCIAL
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno.
2. Administración Municipal
3. Finanzas RED-Q.
4. Adquisiciones RED-Q
5. RED-Q Archivo DAEM.
6. Secretaría Municipal.

OCS/DMB/FLF/RCL/aii. -